



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00164787--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

Los Expedientes 514518-24, 641285-24 y 641367-24 (Dpto. Construcciones Civiles); 692986-23 y 713420-24 (Dpto. Diversidad Biológica y Ecología); 318023-24 (Dpto. Electrotecnia); 218270-20 (Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología); 524093-24 (Dpto. Estructuras); 532558-24 (Dpto. Ingeniería Aeroespacial); 690981-24 (Dpto. Ingeniería Económica y Legal); 361782-23, 594264-23 y 594269-23 (Dpto. Materiales y Tecnología)..

Las Resoluciones del H. Consejo Superior N°: 1472, 1475, 1485, 1488, 1490, 1509, 1616, 1618, 1639, 1695, 1696, 1697-2024 y 16-2025, por las cuales se aprueban los llamados a Concurso para Profesores Regulares de esta Facultad para cubrir cargos docentes; y

CONSIDERANDO:

Que deben cumplirse los plazos establecidos en la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 8/86 y modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93);

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Fijar como fecha de apertura para la inscripción de los aspirantes a los cargos de Profesores Regulares llamados a concurso por Resoluciones N°: 1472, 1475, 1485, 1488, 1490, 1509, 1616, 1618, 1639, 1695, 1696, 1697-2024 y 16-2025, del Honorable Consejo Superior el día 1° de abril de 2025 a las 00:00 hs, según Anexo I que forma parte de la presente..

Art. 2º).- Fijar como fecha de cierre de inscripción el día 24 de abril de 2025 a las 23:59 hs.

Art. 3º).- Las inscripciones se realizarán por SIGEVA y mesadeentradas@fcefyn.unc.edu.ar.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

em/AB